

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

**Estados Contables por el período de diez meses
finalizado el 31 de noviembre de 2023, juntamente con el
Informe de los Auditores Independientes y el Informe de
la Comisión Fiscalizadora**

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Domicilio legal: Av. Corrientes 415 - 8° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 52

ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES

INICIADO EL 1° DE FEBRERO DE 2023 Y FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

CON EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE ENERO DE 2023

Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas y frutícolas y comercialización en el mercado local y externo de sus productos.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 20 de diciembre de 1972.
- De su última modificación: 30 de marzo de 2022.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.929.967.

Fecha de vencimiento del Estatuto Contrato Social: 20 de diciembre de 2071.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-54923166-3.

Sociedad controlante:

- Denominación: LEDESMA S.A.A.I.
- Domicilio legal: Av. Corrientes 415, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal: Ingenio azucarero, destilería de alcohol, fabricación de papel y artículos de librería, producción de frutas y jugos, agricultura y ganadería.
- Participación de la Sociedad controlante: 100%.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Cantidad	Acciones		Capital suscrito, emitido, integrado e inscripto
	Clase	N° de votos que otorga cada uno	
417.887.648	Ordinarias de valor nominal \$ 1	1	417.887.648

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>30/11/2023</u>	<u>31/01/2023</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	538.794	697.323
Inversiones (Anexo II)	2.855.416	11.583.086
Créditos por ventas (Nota 3.b)	3.761.759	60.989.930
Otros créditos (Nota 3.c)	28.579.992	110.227.072
Bienes de cambio (Nota 3.d)	481.711.306	461.683.751
Total del activo corriente	<u>517.447.267</u>	<u>645.181.162</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.c)	30.384.639	2.516.025
Bienes de uso (Anexo I)	1.983.214.419	2.041.054.446
Total del activo no corriente	<u>2.013.599.058</u>	<u>2.043.570.471</u>
Total del activo	<u>2.531.046.325</u>	<u>2.688.751.633</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	12.106.500	12.560.388
Deudas sociales (Nota 3.f)	60.037.174	52.309.219
Deudas fiscales (Nota 3.g)	140.727	171.799
Deudas financieras (Nota 3.h)	2.052.174	-
Total de pasivo corriente	<u>74.336.575</u>	<u>65.041.406</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras deudas (Nota 3.i)	281.243.483	294.557.639
Total del pasivo no corriente	<u>281.243.483</u>	<u>294.557.639</u>
Total del pasivo	<u>355.580.058</u>	<u>359.599.045</u>
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>2.175.466.267</u>	<u>2.329.152.588</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>2.531.046.325</u>	<u>2.688.751.633</u>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
VENTAS NETAS (Nota 3.j)	881.925.888	1.275.856.962
COSTO DE VENTAS (Anexo IV)	<u>(920.381.283)</u>	<u>(1.223.952.501)</u>
(Pérdida) / Ganancia bruta	(38.455.395)	51.904.461
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo VI)	(3.222.773)	(3.873.593)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo VI)	(12.422.322)	(13.695.162)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, NETO (Nota 3.k)	(92.364.017)	(71.019.432)
OTROS EGRESOS/INGRESOS, NETO (Nota 3.l)	<u>(20.535.970)</u>	<u>4.678.972</u>
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(167.000.462)	(32.004.754)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.3.g)	<u>13.314.156</u>	<u>(9.656.425)</u>
Pérdida neta del período	<u>(153.686.321)</u>	<u>(41.661.179)</u>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>Aportes de los propietarios</u>		
	<u>Capital social</u>	<u>Ajuste de capital</u>	<u>Total</u>
Saldos al inicio del ejercicio	417.887.648	3.458.818.190	3.876.705.838
Pérdida neta del período	-	-	-
Saldos al cierre del período	<u>417.887.648</u>	<u>3.458.818.190</u>	<u>3.876.705.838</u>

	<u>Resultados acumulados</u>		<u>Total patrimonio neto</u>	
	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados no asignados</u>	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	38.614.979	(1.586.168.229)	2.329.152.588	2.414.442.061
Pérdida neta del período	-	(153.686.321)	(153.686.321)	(41.661.179)
Saldos al cierre del período	<u>38.614.979</u>	<u>(1.739.854.550)</u>	<u>2.175.466.267</u>	<u>2.372.780.882</u>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 31 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	12.280.409	16.509.934
Efectivo al cierre del período (1)	3.394.210	15.876.912
Disminución neta del efectivo	<u>(8.886.199)</u>	<u>(633.022)</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas:		
Pérdida neta del período	(153.686.321)	(41.661.179)
Impuesto a las ganancias devengado en el período	(13.314.156)	9.656.425
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	522.545	(1.211.990)
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	78.063.383	76.488.611
Valor actual de créditos y deudas	33.062.868	2.409.220
Resultado por intereses y diferencias de cambio devengadas	2.149.282	7.253.274
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(422.554)	(212.320)
Variación neta de provisiones	(591.933)	(5.825.227)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) neto de créditos por ventas	59.371.802	(289.635.658)
(Aumento) Disminución neta de otros créditos	(4.889.198)	96.097.126
(Aumento) Disminución neta de bienes de cambio	(19.605.001)	306.452.591
Disminución neta de deudas comerciales	(453.884)	(118.120.614)
Aumento neto de deudas sociales	3.677.580	12.699.311
Aumento (Disminución) neta de deudas fiscales	13.283.046	(9.990.953)
(Disminución) Aumento neta de otras deudas	(13.556.676)	5.368.110
Impuesto a las ganancias pagado	26.196.730	(33.353.365)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>9.807.528</u>	<u>16.413.362</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes de uso	(20.223.356)	(18.258.374)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(20.223.356)</u>	<u>(18.258.374)</u>
Actividades de financiación		
Aumento neto de deudas financieras	2.052.174	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u>2.052.174</u>	<u>-</u>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	(522.545)	1.211.990
Disminución neta del efectivo	<u>(8.886.199)</u>	<u>(633.022)</u>

(1) Incluye inversiones corrientes en fondos comunes de inversión (Anexo II)

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 31 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Ledesma Frutas S.A.U. es una sociedad anónima unipersonal, constituida bajo las regulaciones de la República Argentina, que fue inscrita en el Registro Público de Comercio el 20 de diciembre de 1972, dedicada a la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas y frutícolas y comercialización en el mercado local y externo de sus productos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas (NCPA) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente.

La sociedad controlante Ledesma S.A.A.I. presenta sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

financieros aplicando la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. Asimismo, considerando que la Sociedad ha preparado sus estados contables al 30 de noviembre de 2023 de acuerdo con las NCP, no existen diferencias significativas a dicha fecha entre el patrimonio neto y el resultado neto determinado según dichas normas (NCP) y las resultantes de aplicar la RT N°26 (y modificatorias) (NIIF), por lo que no se incluye una reconciliación entre las NCP y las NIIF al 30 de noviembre de 2023.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

2.2. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 30 de noviembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado por el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 132,19% y 80,35% en los períodos de diez meses finalizados el 30 de noviembre de 2023 y 2022 y de 155,90% para el período anual al 30 de noviembre de 2023.

b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- ii. Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

- iii. Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv. Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.
- vi. El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

e) Descripción del proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

f) Descripción del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, en la sección "Causas de la variación del efectivo" luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo".

2.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

- En moneda nacional: a su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

b) Inversiones:

- Fondos comunes de inversión en moneda local: al cierre del ejercicio han sido valuados al valor de cotización de las cuotas parte.

c) Créditos y pasivos (excepto impuesto a las ganancias diferido y provisiones):

- En moneda nacional: En el caso de transacciones con partes independientes y en transacciones comerciales con partes relacionadas se valoraron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, utilizando las tasas de mercado vigentes al momento de cada transacción, en la medida que sus efectos fueran significativos. En el caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas (según el detalle incluido en la Nota 4) se valoraron a su valor nominal considerando los intereses pactados devengados al cierre del ejercicio.
- En moneda extranjera: Fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo V.
- La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados durante el período finalizado el 30 de noviembre de 2023 ni durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023.
- Pasivo por impuesto a las ganancias diferido: se han calculado siguiendo los criterios indicados en la nota 2.3.g) y ha sido valuado a su valor nominal al cierre de cada período.
- Pasivos por costos laborales: se devengan en el período en los cuales los empleados han prestado el que da origen a tales contraprestaciones.
- La información requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes respecto a plazos y tasas de interés de los créditos y pasivos se exponen en la Nota 5.

d) Bienes de cambio:

- Productos en proceso (Sementera): han sido medidos al costo incurrido reexpresado según lo mencionado en la Nota 2.2., que no supera su valor neto de realización al cierre de cada período /ejercicio.
- Materias primas y materiales: han sido valuados a su costo de reposición al cierre de cada período / ejercicio, el cual no difiere significativamente del costo histórico reexpresado.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable al cierre de cada período/ejercicio.

e) Bienes de uso:

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio calculadas por el método de la línea recta considerando la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Dirección de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

La Dirección de la Sociedad revisa el valor de los bienes de uso a fin de verificar si los mismos han sufrido alguna desvalorización, cuando se presente algún indicio que indique que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (diferido como el mayor entre el valor neto de realización y su valor de uso).

Considerando lo expuesto en los párrafos precedentes, el valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada período/ejercicio.

La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo I.

f) Previsiones:

Para desvalorización de otros créditos: Incluye los saldos de dudoso cobro, de acuerdo con estimaciones de incobrabilidad realizadas por la Dirección de la Sociedad al cierre de cada ejercicio, considerando la antigüedad de los créditos, la experiencia pasada, las cobranzas posteriores al cierre.

El movimiento de las provisiones arriba indicadas se expone en el Anexo III.

g) Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido:

El cargo a resultados por el impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de los resultados devengados en el período y la alícuota legal prevista al cierre del ejercicio.

Al respecto, la ley N° 27.260, promulgada el 16 de junio de 2021, incorporó modificaciones sobre la alícuota del impuesto a las ganancias de las empresas, estableciendo una estructura escalonada de las alícuotas aplicables en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada para cada empresa, las cuales pueden ser de un 25%, 30% y un 35%; manteniéndose la imposición del 7% sobre la distribución de dividendos.

El principal impacto contable de la mencionada normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que le aplicará a la Sociedad en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas. A tal efecto, la Dirección de la Sociedad ha considerado sus proyecciones impositivas para establecer la alícuota que estima le aplicará en cada ejercicio, de modo de determinar el valor de las partidas temporarias y quebrantos impositivos en base al plazo estimado de reversión y consumo.

A continuación se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	Cargo a resultados	
	30/11/2023	30/11/2022
Variación diferencias temporarias	13.314.156	(5.368.112)
Provisión de impuesto a las ganancias	-	(4.288.313)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	13.314.156	(9.656.425)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

La conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado y el resultante que resultaría de aplicar la tasa establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período finalizado el 30 de noviembre de 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente:

	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(167.000.477)	(32.004.754)
Diferencias permanentes	113.743.853	245.811.161
Subtotal	(53.256.624)	213.806.407
Tasa de impuesto	25%	25%
Resultado del período por la tasa del impuesto	13.314.156	(53.451.602)
Efecto por el cambio de tasa	-	43.795.177
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	13.314.156	(9.656.425)

En el siguiente cuadro se detalla la composición del pasivo por impuesto a la ganancia diferido, neto al 30 de noviembre de 2023 y al 31 de enero 2023, respectivamente:

	<u>30/11/2023</u>	<u>31/01/2023</u>
Diferencias temporarias activas:		
Activo por impuesto diferido por reexpresión impositiva	401.212	4.499.879
Valor actual de créditos y deudas	11.487.997	1.418.256
Previsiones	716.703	898.389
Subtotal diferencias temporarias activas	12.605.912	6.816.524
Diferencias temporarias pasivas:		
Bienes de cambio	(52.941.921)	(31.329.968)
Bienes de uso	(240.893.620)	(270.044.195)
Inversiones	(13.854)	-
Subtotal diferencias temporarias pasivas	(293.849.395)	(301.374.163)
Total pasivo por impuesto a las ganancias diferido neto	(281.243.483)	(294.557.639)

h) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas en moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2. el capital social se expone a su valor. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda constante se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

i) Cuentas del estado de resultados:

Se han aplicado los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen a sus importes reexpresados a moneda homogénea del 30 de noviembre de 2023, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la Nota 2.2.
- Las depreciaciones de los bienes de uso fueron calculadas sobre el valor de los activos respectivos, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- El costo de ventas se basa en el costo medido en valores reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

- Bajo la denominación de “Resultados financieros y por tenencia, neto” se exponen en forma conjunta las ganancias y costos financieros reexpresados, los resultados de inversiones transitorias, el efecto del valor actual de créditos y deudas, las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos en moneda extranjera y el RECPAM.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición comparativa de los principales rubros del estado de situación patrimonial y del estado de resultados es la siguiente:

	<u>30/11/2023</u>	<u>31/01/2023</u>
a) Caja y bancos		
Caja en moneda local	172.492	541.736
Bancos en moneda local	366.302	155.587
	<u>538.794</u>	<u>697.323</u>
b) Créditos por ventas		
Sociedad art. 33 - Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	3.761.759	60.735.727
Deudores comunes en moneda local	-	254.203
	<u>3.761.759</u>	<u>60.989.930</u>
c) Otros créditos		
Corrientes		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	23.182.560	80.202.284
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	-	26.196.729
Reembolsos sobre exportaciones (Anexo V)	2.866.811	3.458.744
Préstamos al personal	34.828	832
Anticipos al personal	4.723.691	3.122.068
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	17.811	102.585
Diversos	616.212	591.218
Gastos pagados por adelantado en moneda nacional	4.890	11.356
Previsión para otros créditos en moneda extranjera (Anexo III y V)	(2.866.811)	(3.458.744)
	<u>28.579.992</u>	<u>110.227.072</u>
No corrientes		
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	27.491.314	-
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	2.893.325	2.516.025
	<u>30.384.639</u>	<u>2.516.025</u>
d) Bienes de cambio		
Productos en proceso	480.701.018	460.563.475
Materias primas y materiales	990.288	1.106.345
Subtotal (Anexo IV)	<u>481.691.306</u>	<u>461.669.820</u>
Anticipos a proveedores en moneda nacional	20.000	13.931
	<u>481.711.306</u>	<u>461.683.751</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

	<u>30/11/2023</u>	<u>31/01/2023</u>
e) Deudas comerciales		
Proveedores en moneda local	1.356.901	4.690.611
Provisión para gastos	10.749.599	7.869.777
	<u>12.106.500</u>	<u>12.560.388</u>
f) Deudas sociales		
Remuneraciones a pagar	12.384.129	4.270.924
Cargas sociales a pagar	8.995.888	10.716.232
Provisiones para vacaciones y sueldo anual complementario	29.196.529	16.459.233
Plan de pagos de aportes y contribuciones de la seguridad social	9.196.265	20.472.513
Diversas	264.363	390.317
	<u>60.037.174</u>	<u>52.309.219</u>
g) Deudas fiscales		
Retenciones y percepciones impositivas a pagar	140.727	171.799
	<u>140.727</u>	<u>171.799</u>
h) Deudas financieras		
Adelantos en cuenta corriente en moneda nacional	2.052.174	-
	<u>2.052.174</u>	<u>-</u>
i) Otras deudas		
No corrientes		
Pasivo por impuesto diferido	281.243.483	294.557.639
	<u>281.243.483</u>	<u>294.557.639</u>
	Ganancia / (Pérdida)	
	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
j) Ventas netas		
Ingresos por ventas de bienes	881.925.888	1.275.856.962
	<u>881.925.888</u>	<u>1.275.856.962</u>
k) Resultados financieros y por tenencia, neto		
Diferencias de cambio	2.143.635	1.567.615
Intereses perdidos	(4.292.918)	(8.820.889)
Valor actual de créditos impositivos	(33.062.868)	(2.409.220)
Resultados de inversiones financieras	(4.215.628)	(393.407)
Resultado por tenencia de bienes de cambio (Anexo IV)	422.554	212.320
Cargo para desvalorización de otros créditos (Anexo III)	(2.003.231)	(1.700.497)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(51.355.561)	(59.475.354)
	<u>(92.364.017)</u>	<u>(71.019.432)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
I) Otros egresos e ingresos neto		
Resultados por ventas de otros bienes	(908.260)	(334.563)
Recupero de la previsión para juicios y contingencias	-	2.981.329
Diversos	(19.627.710)	2.032.206
	<u>(20.535.970)</u>	<u>4.678.972</u>

4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

El detalle de los saldos con las sociedades Art. 33 Ley 19.550 y otras relacionadas al 30 noviembre de 2023 y al 31 de enero de 2023 es el siguiente:

	<u>Créditos por Ventas</u>	
	<u>30/11/2023</u>	<u>31/01/2023</u>
Ledesma S.A.A.I.	3.761.759	60.735.727
Total	<u>3.761.759</u>	<u>60.735.727</u>

Los montos de la operaciones realizadas con las sociedades Art. 33 Ley 19.550 y otras relacionadas durante los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	<u>Ventas de bienes</u>		<u>Compras de bienes y servicios</u>	
	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
Ledesma S.A.A.I.	881.925.888	1.275.856.962	(469.978.397)	(456.023.354)
Total	<u>881.925.888</u>	<u>1.275.856.962</u>	<u>(469.978.397)</u>	<u>(456.023.354)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

5. APERTURA DE PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Plazos	Créditos por ventas (1)	Otros créditos (1)	Deudas comerciales (1)	Deudas sociales (2)	Deudas fiscales, financieras y otras deudas (3)
Sin plazo establecido	-	-	-	-	281.243.483
De plazo vencido					
Hasta 3 meses	-	-	945.978	-	-
Entre 3 y 6 meses	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	945.978	-	-
A vencer					
Hasta 3 meses	3.761.759	28.579.992	11.160.522	60.037.174	2.192.901
Entre 3 y 6 meses	-	-	-	-	-
De 1 a 2 años	-	30.384.639	-	-	-
Subtotal	3.761.759	58.964.631	11.160.522	60.037.174	2.192.901
Total	3.761.759	58.964.631	12.106.500	60.037.174	283.436.384

(1) No devengan interés.

(2) Los planes de pago de aportes y contribuciones de la seguridad social por 9.196.265 devengan interés a una tasa efectiva mensual del 5,91%.

(3) El saldo de las deudas fiscales sin plazo establecido corresponde al pasivo por impuesto a las ganancias diferido neto. Los adelantos en cuenta corriente en moneda nacional devengan un interés de 130%.

6. EVENTOS SUBSECUENTES

El 10 de diciembre de 2023 asumieron nuevas autoridades del gobierno nacional argentino y emitió una serie de medidas de emergencia a efectos de enfrentar la crítica situación económica. Entre los principales objetivos de las medidas se destacan la flexibilización normativa para el desarrollo económico, reducción de distintos gastos con el objetivo de reducir el déficit fiscal, reducción de subsidios, etc. En el contexto del cambio de gobierno, se produjo una devaluación significativa del peso argentino que se observó reflejada en el tipo de cambio oficial.

En cuanto al nivel de endeudamiento del Estado argentino existen compromisos significativos para los próximos años así como la necesidad de obtener refinanciamientos durante el año 2024, tanto en moneda local como extranjera. Adicionalmente, se presentan otros indicadores macroeconómicos críticos como el déficit fiscal, las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), así como los indicadores de inflación publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con una inflación minorista de 148,2% en el acumulado desde enero a noviembre de 2023 y de 160,9% en los últimos 12 meses con cierre noviembre 2023.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Por otro lado, la administración del gobierno anterior estableció el impuesto PAIS (Impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que será mantenido para las importaciones de bienes y servicios de fletes y otros servicios de transporte e incrementado a partir del 13 de diciembre de 2023 a un 17,5% aplicado al tipo de cambio oficial (antes era del 7,5%), manteniendo ciertas excepciones (canasta básica, combustibles, bienes vinculados a generación de energía). Asimismo, se mantiene la obligación de ingresar el 90% del impuesto PAIS en forma anticipada como pago a cuenta. Las tasas que resultan aplicables para pagos de servicios en general e importación de bienes suntuarios se mantienen sin cambios en 25% y 30% respectivamente. Es relevante también el reemplazo del sistema de importaciones SIRA por un sistema estadístico y de información de importaciones que no requerirá de la aprobación previa de licencias. De todos modos, el acceso al mercado de cambios para cursar los pagos de las importaciones realizadas a partir del 13 de diciembre de 2023, estarán sujetos a un cronograma de pago, según sea el tipo de bien, y en el caso de servicios el plazo dependerá de si los mismos son prestados por una parte vinculada o no vinculada.

Por otra parte, el decreto 28/2023 del 13 de diciembre de 2023 fijó una nueva relación para la liquidación de exportaciones, por la cual los exportadores liquidarán divisas al tipo de cambio oficial en un 80% y el 20% restante a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El programa integral del gobierno incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Algunas de las medidas necesarias para llevar adelante el plan serán implementadas mediante uno o más decretos de necesidad y urgencia (DNU) y otras medidas requerirán de leyes específicas que deberá tratar el Congreso de la Nación. El 20 de diciembre de 2023 se emitió el primero de ellos que ha propuesto una cantidad significativa de reformas. Posteriormente, se complementará con un paquete de leyes que serán enviadas al Congreso Nacional para su tratamiento legislativo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	30/11/2023			
	Valores de origen			
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias	Al cierre del periodo
Terrenos	673.635.975	-	-	673.635.975
Mejoras en campos y fincas	51.468.008	-	-	51.468.008
Edificios y construcciones	434.309.176	-	-	434.309.176
Plantaciones	1.572.068.556	-	33.590.340	1.605.658.896
Instalaciones	90.868.080	-	-	90.868.080
Maquinarias y equipos	354.962.617	-	-	354.962.617
Herramientas	7.830.428	-	-	7.830.428
Rodados	65.632.379	-	-	65.632.379
Muebles y útiles	94.843.634	-	-	94.843.634
Sistema de abastecimiento de agua	725.804.706	-	-	725.804.706
Obras en curso	114.371.443	20.223.356	(33.590.340)	101.004.459
Total al 30/11/2023	4.185.795.002	20.223.356	-	4.206.018.358
Total al 31/01/2023	4.166.111.778	19.683.224	-	4.185.795.002

Cuenta principal	30/11/2023				31/01/2023	
	Depreciaciones				Valor residual	Valor residual
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Vida útil (años)	Del periodo	Acumulado al cierre del periodo		
Terrenos	-	-	-	-	673.635.975	673.635.975
Mejoras en campos y fincas	51.468.008	20 - 50	-	51.468.008	-	-
Edificios y construcciones	418.315.720	5 - 30	3.317.702	421.633.422	12.675.754	15.993.456
Plantaciones	341.409.049	30	70.228.145	411.637.194	1.194.021.702	1.230.659.507
Instalaciones	90.868.080	5	-	90.868.080	-	-
Maquinarias y equipos	354.962.617	10	-	354.962.617	-	-
Herramientas	7.830.428	30	-	7.830.428	-	-
Rodados	65.632.379	5 - 10	-	65.632.379	-	-
Muebles y útiles	94.843.634	3	-	94.843.634	-	-
Sistema de abastecimiento de agua	719.410.641	3 - 10	4.517.536	723.928.177	1.876.529	6.394.065
Obras en curso	-	-	-	-	101.004.459	114.371.443
Total al 30/11/2023	2.144.740.556		78.063.383	2.222.803.939	1.983.214.419	
Total al 31/01/2023	2.068.251.945		76.488.611	2.144.740.556		2.041.054.446

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

INVERSIONES CORRIENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>Valor al 30/11/2023</u>	<u>Valor al 31/01/2023</u>
Inversiones corrientes		
Fondos comunes de inversión en moneda local (1)	<u>2.855.416</u>	<u>11.583.086</u>
Total	<u>2.855.416</u>	<u>11.583.086</u>

(1) Al 30 de noviembre del 2023 corresponde a 76.003,14 cuotas partes del fondo común de inversión "Alpha A" del Banco ICBC y al 31 de enero de 2023 corresponde a 1.135.280 cuotas partes del fondo común de inversión "Super ahorro B" del Banco Santander Río.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

<u>Rubros</u>	<u>Saldo al comienzo del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Efecto RECPAM</u>	<u>Saldos al cierre del ejercicio</u>
Deducidas del activo:				
Corriente:				
Para desvalorización de otros créditos	3.458.744	2.003.231	(2.595.164)	2.866.811
Total al 30/11/2023	3.458.744	2.003.231	(2.595.164)	2.866.811
Total al 31/01/2023	3.857.752	2.065.629	(2.464.637)	3.458.744

(1) Imputado al rubro "Resultado financiero y por tenencia, neto" (Nota 3.k).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

COSTO DE VENTAS

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
Existencias al inicio del ejercicio (Nota 3.d)	461.669.820	630.123.105
Compras	180.301.238	234.422.495
Gastos de producción (Anexo VI)	759.678.977	683.062.063
Resultado por tenencia de bienes de cambio (Nota 3.k)	422.554	212.320
Existencias al final del período (Nota 3.d)	<u>(481.691.306)</u>	<u>(323.867.482)</u>
Costo de ventas	<u>920.381.283</u>	<u>1.223.952.501</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubros	30/11/2023			31/01/2023	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio el cierre del ejercicio	Monto en moneda local	Monto en moneda local	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos:					
Reembolsos sobre exportaciones	USD	7.974	359,5	2.866.811	3.458.744
Previsión para desvalorización de otros créditos	USD	(7.974)	359,5	(2.866.811)	(3.458.744)
Total activo corriente				-	-
Total activo				-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550
POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubro	30/11/2023			30/11/2022	
	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios y retribuciones por servicios	332.197.230	1.190.557	8.622.084	342.009.871	210.964.468
Sueldos y jornales	220.938.446	-	537.378	221.475.824	255.791.041
Contribuciones sociales	25.914.935	-	-	25.914.935	27.998.950
Impuestos, tasas y contribuciones	7.955.334	740.710	3.061.147	11.757.191	11.222.057
Depósitos, fletes, acarreos y otros	18.005.327	-	-	18.005.327	18.233.255
Reparaciones y mantenimiento	30.421.688	-	-	30.421.688	42.601.985
Depreciaciones de bienes de uso	78.063.383	-	-	78.063.383	76.488.610
Gastos generales	89.358	670.213	201.713	961.284	1.588.845
Energía y combustibles	46.093.276	-	-	46.093.276	54.992.663
Comisiones y gastos bancarios	-	621.293	-	621.293	748.944
Totales al 30/11/2023	759.678.977	3.222.773	12.422.322	775.324.072	
Totales al 30/11/2022	683.062.063	3.873.593	13.695.162		700.630.818

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024

MARIA FRAGUAS
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Domicilio legal: Av. Corrientes 415, 8° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-54923166-3

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de LEDESMA FRUTAS S.A.U. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2023, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de diez meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica la Nota 2.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

Propósito de los estados contables

5. Los estados contables adjuntos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad al solo efecto de ser utilizados por Ledesma S.A.A.I., sociedad controlante, para (a) valuar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación, en sus estados financieros separados al 30 de noviembre de 2023, (b) su inclusión dentro de los estados financieros consolidados de la sociedad controlante y sus sociedades controladas a dicha fecha y (c) para su presentación a la Comisión Nacional de Valores junto con los estados financieros de la sociedad controlante. La utilización para otros propósitos de los estados contables adjuntos y de nuestro informe de revisión, podría no ser apropiada.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y, regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de noviembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 4.803.992,10, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de enero de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
LEDESMA FRUTAS S.A.U.
Presente.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Ledesma Frutas S.A.U., (en adelante, la "Sociedad"), hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el punto 1 siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de Ledesma Frutas S.A.U.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN:

1.1. Estados contables de Ledesma Frutas S.A.U. correspondientes al período finalizado el 30 de noviembre de 2023 que comprenden:

1.1.1. Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 2023.

1.1.2. Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo al 30 de noviembre de 2023 por el período de diez meses finalizado en esa fecha.

1.1.3. Notas 1 a 6 y Anexos I a VI que son parte integrante de los estados contables.

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN:

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el punto 1 incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1, hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo quien emitió su informe de fecha 10 de enero de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de períodos intermedios.

El informe de los auditores externos contiene la siguiente aclaración previa:

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no permite a los auditores obtener seguridad de que tomarán conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, los auditores no expresaron una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, durante el ejercicio hemos dado cumplimiento a lo establecido por el art. 294 inc. 1, 2, 3, 4 y 9 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, no habiéndose presentado ninguna de las situaciones contempladas en los inc. 6, 7, 8, 10 y 11 de la citada Ley.

Adicionalmente, informamos que:

- a) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, manifestamos que hemos asistido a la mayoría de las reuniones de Directorio que se han celebrado, como así también a las Asambleas. Durante el período finalizado el 30 de noviembre de 2023 se aplicaron los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 considerados oportunos en las circunstancias.
- b) Al 30 de noviembre de 2023 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 4.803.992,10 no siendo exigible a esa fecha.

III. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra revisión, con el alcance descripto en el punto 2, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables adjuntos para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de enero de 2024

MARÍA FRAGUAS
Síndico

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente, se ratifican las firmas que obran litografiadas en los estados contables al 30 de noviembre de 2023 en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N° 24.

Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31